

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13716 *Resolución de 24 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de diciembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3684	dólares USA.
1 euro =	142,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,536	coronas checas.
1 euro =	7,4605	coronas danesas.
1 euro =	0,83603	libras esterlinas.
1 euro =	297,14	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7022	lats letones.
1 euro =	4,1422	zlotys polacos.
1 euro =	4,466	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0015	coronas suecas.
1 euro =	1,2243	francos suizos.
1 euro =	8,4345	coronas noruegas.
1 euro =	7,6415	kunas croatas.
1 euro =	44,6875	rublos rusos.
1 euro =	2,8476	liras turcas.
1 euro =	1,533	dólares australianos.
1 euro =	3,2247	reales brasileños.
1 euro =	1,4519	dólares canadienses.
1 euro =	8,3081	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6119	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.622,42	rupias indonesias.
1 euro =	4,7646	shekel israelí.
1 euro =	84,56	rupias indias.
1 euro =	1.449,52	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7663	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5085	ringgits malasios.
1 euro =	1,6715	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,79	pesos filipinos.
1 euro =	1,7346	dólares de Singapur.
1 euro =	44,77	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1531	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de diciembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.